



CERTIFICADO N°810/2023.

REFERENCIA: APRUEBA MANDATO PARA EL CONSEJERO REGIONAL SERGIO INOSTROZA ESPINOZA.

LEILA GASAU IRRIBARRA, Secretaria Ejecutiva y Ministra de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, en Sesión Ordinaria N°125 de fecha 22/11/2023, el consejero regional Sergio Inostroza Espinoza, solicitó la aprobación de Mandato para asistir a la siguiente invitación:
 - a. Invitación al "Servicio de Acción de Gracias por Aniversario de la Iglesia Metodista", que se desarrollará en el Templo Metodista, ubicado en calle Carrera N°83 de la comuna de Portezuelo, el 26/11/2023, a las 10.30 hrs.

Resultado de la Votación: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional Óscar Crisóstomo Llanos y los consejeros y consejeras regionales Alberto Jarpa Leiva, Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Iter Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Patricia Vera Lillo, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Sergio Inostroza Espinoza.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°125 de fecha 22 de noviembre de 2023, aprueba solicitud de Mandato para el consejero regional Sergio Inostroza Espinoza, para asistir a la siguiente invitación:

- a. Invitación al "Servicio de Acción de Gracias por Aniversario de la Iglesia Metodista" que se desarrollará en el Templo Metodista, ubicado en calle Carrera N°83 de la comuna de Portezuelo, el 26/11/2023, a las 10.30 hrs.




LEILA GASAU IRRIBARRA
Ministra de Fe
Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble (S)